

C A M P O

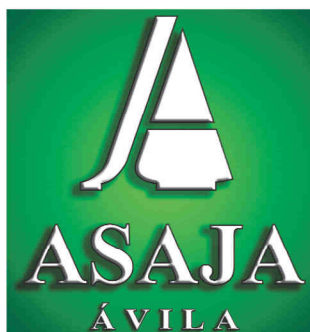
Abulense

Jóvenes **AGRICULTORES Y GANADEROS**

www.asajaavila.com

Nº 47

AGOSTO-OCTUBRE 2016



SUMARIO

ASAJA Ávila apoya las reivindicaciones del sector cerealista de Soria Pág. 5

Acuerdo para la quema de rastrojos Pág. 8

Ayudas a la reducción de leche, segundo plazo Pág. 9

Apoyo a los ganaderos de la Aliseda de Tormes Pág. 10



Si aún no has pasado la ITEAF, ponte en contacto con ASAJA Ávila

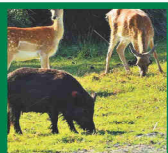
Pág. 13

**NUEVOS
CURSOS
EN OCTUBRE**

Págs. 18

**MÁS MEDIDAS PARA
CONTROLAR LA
FAUNA SALVAJE**

Pág. 13



**11 ANIMALES MUERTOS
POR EL LOBO, EN SAN
MARTÍN DEL PIMPOLLAR**

Pág. 16



Con **tu Seguro**



**ASEGÚRATE
con NOSOTROS**

— ★ ★ ★ ★ —
Acude **YA** a tu oficina
de referencia.

más cerca de tí!!!



2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

Una única sanidad

Diversos organismos de referencia internacional en materia de sanidad como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), llevan años trabajando conjuntamente y poniendo en marcha estrategias y sinergias para desarrollar el concepto *One Health*. Un concepto ampliamente respaldado y asumido por toda la comunidad internacional que, en la práctica, debería trasladarse a las políticas más cercanas que desarrollan los diferentes gobiernos y se ejecutan en los territorios. Lo que viene a reconocer y a poner de relieve *One Health* es la relación e interacción entre la salud humana, la sanidad animal y el medio ambiente, el denominado interfaz humano-animal-ecosistema. *One Health*, "una sola salud". Es necesario la puesta en marcha de estas acciones en la primera línea de acción, una línea de acción que tiene que ser prioritaria en las agendas políticas de las consejerías de Agricultura y de Medio Ambiente, y donde los veterinarios al servicio de la Administración deberían encabezar esta demanda, siendo primeros en poner en marcha esta estrategia asumida internacionalmente. A nadie se le es-

capa que nuestros animales domésticos comparten hábitat, alimentación y agua, conviven en el mismo espacio y desgraciadamente intercambian enfermedades con la fauna silvestre. Poco avanzaremos en zonas de montaña y sistemas de manejo de ganadería extensiva si sólo actuamos sobre uno de los hospedadores, sobre los animales domésticos, y no ponemos en marcha

Defendiendo a los ganaderos allá donde haga falta, por tiempo y ganas no quedará

acciones valientes sobre la fauna salvaje. Por eso, con el sentido común como bandera, ASAJA lleva tiempo exigiendo a la administración la autorización de monterías y batidas que disminuyan la población de jabalíes, ciervos y corzos como posibles reservorios difusores de tuberculosis, y que se autoricen labores de mantenimiento de pastos como los desbroces y las quemas controladas. La sanidad es una, y como tal debe ser tratada. ASAJA seguirá con firmeza, sin faltar y sin la demagogia que otros acostumbran a practicar, defendiendo a los ganaderos allá donde haga falta, tiempo y ganas no nos faltan. La razón, el sentido común y la comunidad internacional nos avalan en esta cruzada.



Edita

Asociación Agraria
Jóvenes AGRICULTORES

Director

Joaquín Antonio Pino

Comité técnico

Óscar Hernández, Ángela Antonio, Emilia Puerta, David González, Alicia Jiménez, Roberto Chapinal, Rebeca García

Consejo de redacción

César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, M^a Teresa Resina, José L. Senovilla, José A. Arenas, Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Miguel de Castro, Santos Corredera, Jesús Fernández, Mario García, Victoriano Garcimartín, Pedro González, José Hernández, F. Javier Jiménez, David Jiménez, Óscar Martín, José R. Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Fernando Pulido, Mariano Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, M^a Isabel Sánchez y Miguel A. Villacastín

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)

Tel.: +34 920 100 857

Fax: +34 920 302 350

comunicacion@asajaavila.com

http://www.asajaavila.com/

Distribución gratuita

Depósito legal AV-29-2012

Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores

NUESTROS SERVICIOS

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector

Información puntual de cuestiones de interés agroganadero

Tramitación de todo tipo de ayudas agroganaderas

Actividades formativas

Seguros agropecuarios y generales

Servicio de prevención mancomunado agrario

Departamento de redacción de proyectos de ingeniería.

Unidad móvil de inspección de pulverizadores

Asesoría de tarifas eléctricas

Servicios fiscales: IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y contabilidad

Servicio jurídico y técnico: contratos colectivos de remolacha y otros productos

Asesoramiento laboral: altas, bajas, contratos, nóminas y seguros sociales

OFICINAS

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)

Tel.: +34 920 100 857

Arévalo

Pza. El Salvador, 4

Tel.: +34 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Piedrahíta

Pza. Nueva de la Villa, s/n

(albergue Juvenil Gabriel y Galán)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1^a

(edificio de Usos Múltiples)

Tel.: +34 920 100 857 / 670 295 467

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda

(edificio Sección Agraria Comarcal)

Tel.: +34 920 100 857 / 663 857 395

Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)

Tel.: +34 920 100 857 / 664 286 085

TWEETS DESTACADOS

ASAJA solicita a @jcyl intensificar controles poblacionales sobre #faunasilvestre @ASAJACYL



Un ternero y una novilla muertos por ataque de #lobos en #SanMartindelPimpollar @ASAJACYL @ASAJAAVILA



Despidiendo a nuestros amigos #RutaCastillos desde #CastilloArévalo #FEGA @magramagob @Asociación_CNV @AniadeAGE



Contacta en asaja@asajaavila.com
Síguenos en Facebook y Twitter
@ASAJAAVILA



BAJO EL LEMA “RESPUESTAS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL FUTURO”

El IX Congreso Regional de ASAJA elige de nuevo por aclamación a Dujo como presidente

Tras su reelección, Donaciano Dujo presidirá ASAJA Castilla y León hasta el 2020

ASAJA-Ávila

La candidatura de Donaciano Dujo, presidente, y José Antonio Turrado, secretario general, resultó reelegida por aclamación por los cerca de 400 compromisarios de las organizaciones provinciales de la Comunidad Autónoma, reunidos el viernes 26 de agosto en el Auditorio Miguel Delibes de Valladolid, en el IX Congreso de ASAJA de Castilla y León. El acto fue inaugurado por el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quíñones, y clausurado por la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos.

El lema elegido para el Congreso, “Respuestas para la agricultura y ganadería del futuro”, responde al documento, ratificado por el Congreso, que marcará la estrategia de defensa del sector que ASAJA enarbolará en esta nueva etapa. 18 agricultores y ganaderos, socios de las distintas ASAJA provinciales.

Éstos presentaron cada uno de los epígrafes del escrito, que comprende propuestas sobre materias tales como: acceso a la tierra; concentración parcelaria; cooperati-



Donaciano Dujo saluda al auditorio tras su reelección como presidente de ASAJA Castilla y León.



El presidente de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino.

vismo agrario; regadíos; apoyos públicos, priorizar producciones, medio ambiente, I+D+i y formación, globalización y preferencia comunitaria, prioridad al agricultor profesional, incorporación de jóvenes y mujeres, actividades complementarias, servicios al sector, seguros agrarios, medios de producción, tributación y seguridad social, interprofesionales, y medio rural.

(Pasa a la página siguiente)



NUEVO NISSAN NAVARA
EXPLORA TODOS TUS YO
DESDE **20.500 €***



YOU+NISSAN
NUESTRO COMPROMISO TU EXPERIENCIA

Descubre en detalle el programa Promesa Cliente en nissan.es/promesacliente o en nuestra red oficial de concesionarios.

ANFERPA ÁVILA

Hornos Caleros, 64 - 05003 Ávila - Tel. 920 222 212 - www.anferpacars.es

Consumo mixto: 6,3 l/100km. Emisiones de CO₂: 167g/km.

*PFF recomendado para Nissan Navara 2.3dCi 160CV Visia DC en PyB (IVA, transporte y Nissan assistance no incluidos. Campaña promocional incluida). Para ventas canal privado (particulares y autónomos) de unidades en stock con entrega de un vehículo usado a nombre del comprador y financiando con RCI Banque SA Sucursal en España un mínimo de 6.000€ y 24 meses. Para otros canales de venta o condiciones dirigirse a su concesionario Nissan. Válida hasta 30/09/16. La imagen visualizada puede no coincidir con el vehículo ofertado. 5 años de garantía del fabricante limitada a 160.000 km, lo que suceda primero, para la gama de vehículos comerciales (Navara, NV200, NV400, NT400 y NT500).

4 | Actualidad

DUJO ANUNCIA MEDIDAS DE PRESIÓN ANTE EL DESEQUILIBRIO DE LOS PRECIOS

(Viene de la página anterior)

De este modo, ASAJA se pronuncia de forma clara sobre cada cuestión sectorial u horizontal que afecta al agricultor y ganadero, tratando de subrayar las diferencias, cuando las hay, respecto a los planteamientos de otras organizaciones agrarias u otros colectivos. Un capítulo importante se destina al compromiso de ASAJA por la defensa del medio rural, donde viven y trabajan los socios de la organización y sus familias, pidiendo medidas que redunden en el desarrollo de los pueblos y el bienestar de sus habitantes.

Tras la reelección, Donaciano Dujo, dio las gracias a todos los compromisarios por su apoyo, así como a los equipos de trabajadores y sindicales de cada una de las provincias, "por su labor y compromiso diario con ASAJA y con el sector agroganadero de Castilla y León". Respecto a la ausencia de la organización vallisoletana, inmersos sus directivos en un proceso judicial, y suspendida de derechos tanto de ASAJA nacional como regional, Donaciano Dujo confió en que "en esta legislatura se arregle este lamentable problema y podamos volver a ser nueve provincias, como los agricultores y ganaderos de Valladolid quieren".

En el capítulo de reivindicaciones subrayó que el 'caballo de batalla' de la OPA para los próximos cuatro años serán "los precios, porque tanto en cereal como en sectores ganaderos se están per-



Mario Esteban y Gregorio Garzón, durante su intervención en el Congreso.

cibiendo cifras vergonzosas" y anunció medidas de presión para lograr que las administraciones marquen unas relaciones equilibradas de la cadena alimentaria, "porque hoy por hoy todos aprietan las clavijas al agricultor y al ganadero". En el marco nacional, lamentó los meses de gobierno en funciones "que al final significa que el gobierno no funciona, porque ni hay presupuesto ni políticas que resuelvan nada". Y en el europeo, recalcó como prioritario que se identifiquen nuestros productos y se marquen requisitos a los que se importan, "porque lo que viene de fuera no respeta los requisitos productivos, sanitarios y de calidad que hay en la Unión Europea". Como no podía ser de otra manera, ASAJA-Ávila estuvo presente en este IX Congreso Regional con medio centenar de compromisa-

rios dos de los cuales participaron activamente en el mismo. Por un lado, Gregorio Garzón Alonso, agricultor de Madrigal de las Altas Torres, expuso las propuestas para los regadíos y la política hidráulica centradas sobre todo en cambios en la estructura y funcionamiento de la Confederación Hidrográfica del Duero. Y por otro lado, el ganadero Mario Esteban Correal, que regenta además la Quesería Montealijar en la que transforma la producción láctea de sus cabras, puso en valor las actividades complementarias que pueden rentabilizar al máximo las explotaciones. Además, en este Congreso Regional se han propuesto por ASAJA Ávila a su presidente, Joaquín Antonio Pino, y a su secretario, César Martín Ávalos, como miembros de la Junta Directiva de ASAJA Castilla y León.

ELEGIDOS EN EL IX CONGRESO

Miembros que componen la Junta Directiva

ASAJA-Ávila

Miembros que componen la Junta Directiva de ASAJA Castilla y León, propuestos por las Asociaciones provinciales miembro y ratificados en el Congreso Regional del 26 de agosto de 2016 en Valladolid:

Presidente:

- Donaciano Dujo Caminero.

Secretario General:

- José Antonio Turrado Fernández.

Por Ávila:

- Joaquín Antonio Pino.

- César Martín Ávalos.

Por Burgos:

- Santiago Carretón Merino.

- Raúl González Pardo.

Por León:

- Arsenio García Vidal.

- Pedro Cañón Fernández.

Por Palencia:

- Honorato Meneses de Prado.

- José Luis Marcos Fernández.

Por Salamanca:

- Juan Luis Delgado Egido.

- Julián Juanes Fraile.

Por Segovia:

- Guzmán Bayón Rojo.

- José María Llorente Ayuso.

Por Soria:

- Carmelo Gómez Sanz.

- David Hernández de Diego.

Por Zamora:

- Antonio Medina Roldán.

- Genoveva Romero Rodríguez.



DEPARTAMENTO de PROYECTOS

GESTIÓN - EFICACIA - AHORRO

EFICIENCIA - AHORRO

⊗SERVICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS

Infórmate en nuestras oficinas:
 Ávila, Navarredonda de Gredos, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Candeleda, Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada, Arévalo



OBJETIVO: PRECIOS JUSTOS Y SOSTENIBLES PARA GARANTIZAR LA RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

ASAJA Ávila apoya las acciones reivindicativas de la OPA de Soria

Concluyen con el reparto de dos toneladas de harina en apoyo al sector cerealista

ASAJA-Ávila

Con el reparto de 2.000 kilos de harina de trigo en la plaza de Mariano Granados de Soria, gracias a la colaboración de la empresa soriana Galletas Tejedor, se puso fin el 1 de octubre a unas intensas jornadas reivindicativas para alertar de la ruina que se cierne sobre muchos productos del campo, con precios que, en el caso del cereal, han tocado fondo y son inaceptables e insostenibles para las explotaciones provinciales.

Miles de personas se dieron cita en Soria para apoyar esta gran acción reivindicativa, impulsada con gran esfuerzo por parte de ASAJA Soria; y que no hubiese sido posible sin la cooperación de ASAJA Ávila, ASAJA La Rioja, ASAJA Valencia, ASAJA Castilla y León, Galletas Tejedor, Ayuntamiento de Soria o la Policía Local de Soria, principalmente. ASAJA Soria ha

pretendido dentro de sus medios y posibilidades levantar la voz en favor de una mejora de los precios y condiciones del sector agrario en su conjunto y del sector cerealista en particular, aquejado gravemente por la falta de rentabilidad. Han sido seis días intensos en los que se han repartido más de 30.000 kilogramos, entre cebollas, leche, peras, arroz, carne de conejo y harina de trigo.

Respecto a los objetivos perseguidos con esta semana de protesta se encuentran: la mejora de los precios de los agricultores y los ganaderos por sus productos, una mejor planificación, control y defensa del mercado interior español, un mayor control sobre las necesidades de productos importados y sobre sus operadores, y la urgente y necesaria información al consumidor en el etiquetado de los alimentos. También



Algunos de los participantes al acto reivindicativo celebrado en Soria.

se consideran primordiales el desarrollo de las interprofesionales y unos mecanismos de ayudas de compensación, que sean justos y

ágiles, para las producciones que - como el cereal- están en desequilibrio o en honda crisis.

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL, EN MARCHA

Tras la aprobación por parte de la Junta de Castilla y León del régimen de ayudas para la aplicación de Estrategias de Desarrollo Local (LEADER), ya se pueden presentar los proyectos a los Grupos de Acción Local de la Provincia de Ávila:

ADIRMO, la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Moraña.

ASIDER, Asociación Intermunicipal por el Desarrollo Rural de la Comarca Barco-Piedrahíta.

ADERAVI, Asociación para el Desarrollo Rural de Ávila.

TIÉTAR, Centro de Desarrollo Rural Valle del Tiétar.

ASAJA Ávila, en la jornada del CES



ASAJA-Ávila

Asaja Ávila ha participado en la Jornada sobre Competencias Profesionales y Formación organizada por el Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES), que tuvo lugar el pasado día 13 de septiembre en Ávila.

6 | Agricultura



PARA QUE LOS AGRICULTORES NO PIERDAN LAS AYUDAS DEL "GREENING" O PAGO VERDE

Antes de sembrar, planificar la diversificación de cultivos

Hay que tener en cuenta la diversificación de cultivos y la superficie de interés ecológico

ASAJA-Ávila

Planificar antes incluso de empezar a sembrar. Este es el consejo de ASAJA Ávila a los agricultores para que no pierdan las ayudas. El greening o pago verde hace referencia a los pagos que se reciben de la PAC para prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medioambiente, y puede suponer hasta el 34% del total de las ayudas que se reciben.

ASAJA Ávila informa además de que los cultivos permanentes y los agricultores acogidos a métodos de producción ecológica están exentos del cumplimiento de estas prácticas.

Para recibir el pago, el agricultor tendrá que cumplir con las medidas de diversificación de cultivos y superficie de interés ecológico en la tierra de labor, y con el mantenimiento en los pastos.

INTERÉS ECOLÓGICO

En cuanto a superficie de interés ecológico, esta práctica sólo se llevará a cabo en explotaciones mayores de 15 hectáreas, en las que habrá que dedicar al menos un 5% del total de la tierra de cultivo declarada a una de estas tres opciones: barbecho, sembrar leguminosas o tener superficies agrícolas forestadas.

En el caso de la siembra de leguminosas, el porcentaje a sembrar será un 7,15% del total de la explotación puesto que 1 hectárea sólo contabilizaría como 0,7 hectáreas sembradas.

Para evitar el riesgo de lixiviación durante el otoño del nitrógeno acumulado en el suelo, este tipo de cultivos deben ir seguidos en el plan



Tractor realizando las labores de siembra.

DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS

En cuanto a diversificación de cultivos, las explotaciones que posean más de 30 hectáreas de tierra de labor deberán sembrar por campaña al menos 3 cultivos distintos, no debiendo suponer el cultivo principal más de un 75 % de la superficie total.

El cultivo principal junto con el

cultivo secundario, no debe suponer más del 95 % del total de la explotación.

Para explotaciones de entre 10 y 30 hectáreas, habrá que sembrar al menos dos tipos de cultivos diferentes, y el principal no deberá sobrepasar más del 75 % de la explotación.

de siembra por algún cultivo que tenga necesidad de nitrógeno, no estando permitido dejar a continuación las tierras en barbecho ni volver a sembrar un cultivo fijador de nitrógeno.

Así, las tierras que durante la

campaña 2015/2016 hayan estado sembradas de leguminosas deberán esta campaña estar sembradas de cereal, por ejemplo.

Además la superficie que se deje de barbecho para el cumplimiento del 5% de superficie de interés ecológico no deberá dedicarse a la pro-

ducción agraria durante, al menos, un periodo de nueve meses consecutivos desde la cosecha anterior y en el periodo comprendido entre el mes de octubre del año previo al de la solicitud y el mes de agosto del año de la solicitud.

La superficie de interés ecológico, según recoge la normativa vigente, debe estar situada en la explotación de que se trate.

MANTENIMIENTO DE PASTO

En cuanto a los pastos permanente medioambientalmente sostenibles, la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores recuerda que no se permiten labores agrícolas en los pastos, a excepción de las de mantenimiento.

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DA LA RAZÓN A ASAJA ÁVILA

ASAJA logra que la Junta abone a los remolacheros los 3 euros por tonelada

Suprimidos por la Consejería de Agricultura y peleados en los tribunales

ASAJA-Ávila

El pasado año 2015, el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León dio la razón a la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) en el contencioso interpuesto individualmente por sus asociados contra la Consejería de Agricultura y Ganadería en el que se reclamaba el abono a los remolacheros de la Comunidad del dinero que les adeudaba, después de que en el año 2012 la Junta decidiera suprimir de forma unilateral la ayuda de tres euros por tonelada comprometida.

Según figura en la sentencia en firme, y que como ya informamos no era recurrible, la Sala de lo contencioso-administrativo ha obligado a la Junta de Castilla y León a resolver la ayuda convocada, suprimida de forma unilateral en 2012, que dejó a los cultivadores de remolacha -tras realizar la siembra e incurrir en numerosos gastos- sin la ayuda de



Antonio Pino y Martín Ávalos presentando los recursos.

tres euros por tonelada.

Desde que la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León anunciara por sorpresa la eliminación de la ayuda a la remolacha, ASAJA fue dando los pasos necesarios y asesorando legalmente a todos los afectados de sus colectivos, que agrupan más del

50 por ciento de la producción regional.

La decisión del Gobierno autonómico se aplicó con efecto retroactivo después de que el cultivador tomase la decisión de siembra en base a unas previsiones ciertas de precios y ayudas ya establecidas y que se han cambiado con posteriori-

dad. ASAJA aconsejó jurídicamente a todos sus productores de remolacha el camino a seguir para reclamar lo que les corresponde. Lo que finalmente hicieron cerca de un centenar de remolacheros de las provincias de Ávila, Salamanca y Palencia, que cuentan con un elevado volumen de producción y que estos días pasados han visto como la Junta de Castilla y León les ha abonado ya en sus cuentas la ayuda recurrida ante los tribunales de justicia.

Las lucha judicial abierta por ASAJA y por los cultivadores de sus colectivos que decidieron plantar cara a la Junta y defender sus derechos, abre la vía para que el resto de cultivadores de remolacha de toda la región puedan beneficiarse también de la lucha emprendida por ASAJA y sus remolacheros. Un logro de ASAJA y sus asociados, que han llegado hasta el final en este asunto.

PRECIOS AGRARIOS DE AGOSTO-SEPTIEMBRE

Producto	Unidad	Semana 1 S	Semana 2 S	Semana 3 S	Semana 4 S
Maíz	€/t	164	164	164	164
Trigo blando	€/t	130	150	150	150
Cebada	€/t	142	141	141	141
Centeno	€/t	129	128	127	127
Avena	€/t	138	138	137	137
Paja (paq. grande)	€/t	29	29	29	28
Paja (paquete peq.)	€/t	-	-	-	-
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	25	24,50	24,50	24,30
Cerdo selecto	€/Kg	1,34	1,34	1,33	1,33
Cerdo normal	€/Kg	1,33	1,33	1,32	1,32
Cerdo graso	€/Kg	1,38	1,38	1,38	1,38
Ibérico de bellota	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de recebo	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico cebo campo	€/Kg	1,98	2,00	2,02	2,04
Ibérico de cebo	€/Kg	1,85	1,87	1,88	1,89
Lechazo	€/Kg	4,65	4,75	4,75	4,75
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	4,10	4,15	-	-
Cabrito lechal	€/Kg	4,35	4,60	4,60	4,60
Bovino < 12 meses	€/Kg	3,95	3,95	3,95	3,95
Ternera > 12 meses	€/Kg	3,91	3,91	3,91	3,91
Añojos	€/Kg	3,81	3,81	3,81	3,81
Novillos	€/Kg	2,16	2,16	2,19	2,19

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, porcino ibérico y vacuno).

CAMPAÑA REMOLACHA

Apertura de las fábricas de Toro y Olmedo

ASAJA-Ávila

Empieza la campaña de la remolacha 2016 - 2017 y con ella la apertura de las fábricas. El día 13 de octubre abre las puertas la Azucarera de Toro y el día 10 la fábrica de ACOR en Olmedo.

Azucarera informa de que pagará toda la remolacha a pleno precio. En comparación con la campaña pasada, las previsiones indican 400.000 t menos aforadas y 2.000 has menos contratadas. El horario de Recepción y Laboratorios de Pago por Riqueza son los mismos que la pasada campaña.

I 8 Agricultura

LA ORDEN PREVÉ QUE SE PUEDA QUEMAR UNA SUPERFICIE MÁXIMA DEL 25 %

Acuerdo para la quema de rastrojos de los cultivos de cereal

ASAJA valora de manera positiva la Orden aunque ha presentado algunas alegaciones

ASAJA-Ávila

ASAJA participó el 26 de septiembre en el Consejo Regional Agrario en el que se acordó el Plan Fitosanitario Medioambiental que permitirá la aprobación inminente de una Orden para poder quemar rastrojos en un 25% de los cultivos de cereal declarados en la PAC a título individual por cada agricultor.

Se trata de un Plan que se extenderá a lo largo de cuatro años y que va a estar sujeto a una evaluación permanente pero que permitirá reducir el uso de químicos en el campo para acabar con las plagas y ahorrar costes al agricultor.

De este modo, en las comarcas cerealistas, cada agricultor podrá quemar una superficie máxima del 25% y la acción se efectuará en el momento en el que el riesgo de incendios sea bajo. Es decir, no se ha fijado una fecha concreta sino que simplemente la Orden de Agricultura estará lista para ser publicada en el momento en el que Medio Ambiente diga que el riesgo es mínimo y, por lo tanto, esa fecha variará cada año en función de la climatología.

En esta Orden se regularán varias cuestiones como el material necesario, los metros que hay que dejar de



Quema de rastrojos en la provincia.

cortafuegos o la necesidad de que estén presentes tres personas en el momento de la quema. Además, habrá que poner la solicitud en conocimiento del Ayuntamiento y de la delegación territorial y si en cinco días no ha habido respuesta negativa, la autorización será efectiva.

Aunque desde ASAJA se valora positivamente esta medida, se han presentado algunas alegaciones al

borrador de la orden relativa, sobre todo, a simplificar los trámites de la autorización y la forma en la que debe realizarse la quema sobre el terreno.

Entre las alegaciones de ASAJA se encuentra que el máximo de superficie a quemar por explotación sea más elevado del 25 por ciento que recoge el borrador de la orden.

Además, se reclama que desde el 1 de octubre se pueda quemar cualquier día de la semana, o al menos que se autoricen quemas en sábado puesto que es un día hábil en el campo. También se ha solicitado que sea suficiente con estar presentes dos personas, en vez de tres, y que se racionalicen las condiciones de los cortafuegos.

- Captación de aguas subterráneas
- Proyectos de regadíos y abastecimientos
- Estudios hidrogeológicos
- Testificaciones eléctricas
- Aforos



OLIMPIO
TÉCNICAS DE PERFORACIONES

**SONDEOS DE CAPTACIÓN
DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

www.tpolimpio.com
Telf.: 920 314 069
Móvil.: 629 839 403



EL 12 DE OCTUBRE FINALIZA EL SEGUNDO PLAZO

Todavía se puede pedir la Ayuda a la reducción de producción de leche de vaca

Tiene que tramitarse a través del registro electrónico, disponible en ASAJA-Ávila

ASAJA-Ávila

El 9 de septiembre se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2016/1612 de la Comisión por el que se establece una ayuda para la reducción de la producción lechera.

Se concederá a los productores de leche de vaca que reduzcan la producción durante un periodo de tres meses (periodo de reducción) en comparación con el mismo periodo del año anterior (periodo de referencia); y que hayan realizado entregas en el mes de julio de 2016.

El primer plazo oncluyó el pasado 21 de septiembre.

Los plazos de presentación para los siguientes subperiodos son:

El 12 de octubre de 2016 a las 12:00 h. para el segundo periodo de reducción (noviembre-diciembre 2016 / enero 2017).

El 9 de noviembre de 2016 a las 12:00 h. para el tercer periodo de



Vacuno de leche de Ávila

reducción (diciembre 2016 enero - febrero 2017).

El 7 de diciembre de 2016 a las 12:00 h. para el cuarto periodo de reduc-

ción (enero - febrero - marzo 2017).

Dada la urgencia para tramitar la solicitud de la ayuda, ésta sólo se puede presentar a través del registro elec-

trónico de la Admón. de Castilla y León, disponible en todas las oficinas ASAJA - Ávila de la provincia.

SEGURO DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE PASTOS

¿QUIÉN PUEDE ASEGURARSE? ¿QUÉ GARANTÍAS INCLUYE?

- **Destinatarios: Explotaciones inscritas** en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), de ganado bovino reproductor, ganado ovino y caprino reproductor y ganado equino reproductor en extensivo. Las garantías del seguro incluyen la totalidad de los animales existentes en las explotaciones.
- El asegurador deberá incluir en una misma declaración de seguro todos los animales de explotaciones de la misma clase. Otro requisito es que en las explotaciones aseguradas los animales estén sometidos a técnicas ganaderas correctas, que se cumplan las normas básicas sanitarias y que la alimentación del ganado dependa del aprovechamiento de pastos.
- **En cuanto al valor del suplemento de alimentación**, se establece entre 360 y 180 euros para el bovino y el equino y entre 53 y 27 euros para el ovino y caprino.

FECHAS CLAVE

- Podrá suscribirse desde el 1 de julio y hasta el próximo 10 de septiembre.
- El periodo de garantía será del 1 de octubre de 2016 al 30 de junio de 2017.

SANEAMIENTO GANADERO

ASAJA pide más medidas para el control de la fauna silvestre

El sacrificio de las vacas es insuficiente para evitar su contagio

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila nuevamente vuelve a reclamar a los departamentos de Agricultura y Ganadería y de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León que intensifiquen el control poblacional sobre la fauna silvestre como posible portadora y transmisora de enfermedades a la cabaña ganadera, con nefastas consecuencias para el sector.

ASAJA de Ávila viene reclamando a la Consejería de Agricultura y Ganadería la mayor coordinación posible con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, ya que el control de la fauna como posible portadora y reservorio del bacilo tuberculoso se hace imprescindible. Por eso, la organización profesional agraria en el mes de julio mediante escrito dirigido al consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quñones, reclamó que a la mayor celeridad se tramitara la autorización para organizar monterías y batidas en la provincia de Ávila que disminuyan la población de jabalíes, ciervos y corzos como posibles reservorios difusores de



Jabalí en el campo.

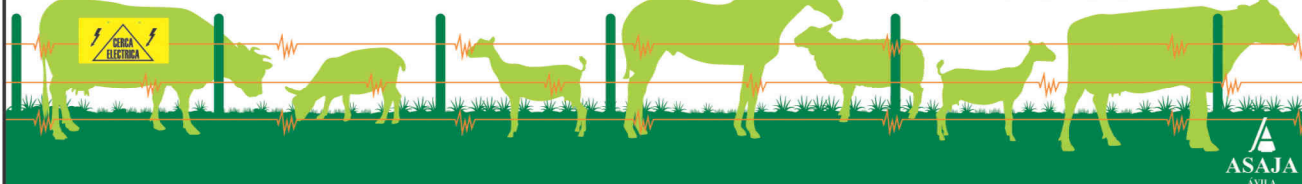
tuberculosis, y se autoricen labores de mantenimiento de pastos como los desbroces y las quemas controladas, cuestión que le fue nuevamente reiterada a principios del mes de septiembre.

Además, ASAJA de Ávila ha instado a la Consejería de Agricultura y Ganadería a publicar con

prontitud en el Boletín Oficial de Castilla y León la Orden de ayudas para la mejora de infraestructuras ganaderas que permitirá sufragar y auxiliar la construcción de cercados, mangas de manejo o lazaretos en las superficies pastables de aprovechamiento común y mejorar así su bioseguridad. Por otro lado, ASAJA ya expresó públicamente

que sería muy conveniente la coordinación de todas estas actuaciones sanitarias y sobre el medio ambiente con las corporaciones locales de las zonas de la provincia afectadas y con la Diputación Provincial de Ávila con el fin de ser lo más eficaces y diligentes posible.

ASAJA legaliza tu PASTOR ELÉCTRICO



Infórmate en cualquiera de tus oficinas de referencia - Tel: 920.100.857 (Ávila) - 920.302.317 (Arévalo)

Fruto de ello, el 26 de septiembre, el pleno de la Diputación Provincial de Ávila aprobó una moción en apoyo a las reivindicaciones del sector ganadero en materia de sanidad animal y control de la fauna salvaje, asumiendo además como propio el compromiso de dotarse con un fondo específico para la inversión en infraestructuras ganaderas en los municipios que presenten problemas de sanidad animal con vacíos sanitarios generalizados como el acontecido en La Aliseda de Tormes (Ávila).

Se ha manifestado en reiteradas

ocasiones que es necesario un seguimiento y coordinación entre todas las administraciones implicadas, y que de nada serviría para eliminar las enfermedades que son objeto de programas de erradicación el sacrificar vacas si no se acompaña de otras medidas sobre la fauna y el medio ambiente.

ASAJA de Ávila recuerda que su trabajo conjunto con ASAJA de Salamanca estos años pasados logró que varias de las propuestas presentadas por nuestra organización fueran aceptadas por la Administración Regional e incluso algu-

nas por el Ministerio, como son las vinculadas a la liberalización de movimientos a cebaderos cuyo único destino después es el mata-dero, los "cebaderos sucios" o las explotaciones T3 históricas. Además, ASAJA de Ávila consiguió a comienzos del año 2013 el compromiso de la Junta de Castilla y León para la creación de una mesa de trabajo provincial para tratar los asuntos de saneamiento ganadero, mesa que la Administración Regional no pudo poner en marcha por el boicot del resto de sindicatos agrarios de la provincia de Ávi-

la, cuestión que lamenta ASAJA. ASAJA de Ávila ha intensificado en los últimos meses los trabajos desarrollados en cuestiones de saneamiento ganadero y medio ambiente de una forma constructiva y silenciosa en beneficio de todos los profesionales del sector ganadero, sin hacer demagogia ni buscar la foto o protagonismo alguno sino tratando de dar soluciones reales al colectivo ganade-ro.

EN LA ALISEDA DE TORMES

ASAJA Ávila, con los ganaderos afectados por el vacío sanitario

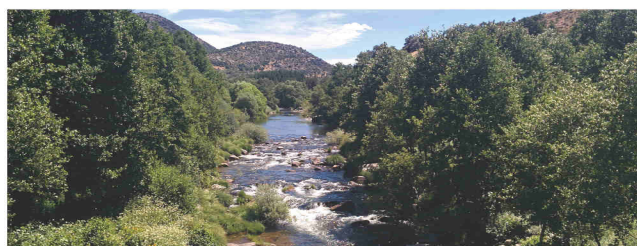
SUPONE EL SACRIFICIO OBLIGATORIO DE TODAS LASA RESES DE GANADO VACUNO

ASAJA-Ávila

ASAJA de Ávila ha reclamado el apoyo de las administraciones para paliar el vacío sanitario al que se enfrentan los seis ganaderos de La Aliseda de Tormes, lo que en la práctica supone el sacrificio obligatorio de la totalidad de las reses de ganado vacuno, en el marco del Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis Bovina. Una situación dramática para los ganaderos del municipio abulense y sus familias, que además pone en jaque la princi-

pal actividad económica de la localidad, lamenta la organización profesional agraria, que trabaja de forma constructiva para apoyar a los afectados.

También ha instado a la Consejería de Agricultura y Ganadería a agilizar el pago de las indemnizaciones compensatorias a los ganaderos, acelerar lo máximo posible la depuración y controles que sean necesarios en la solicitud de ayudas PAC 2016 para que los ganaderos de la localidad no vean paralizados sus



Vistas de La Aliseda de Tormes.

cobros a partir del 16 de octubre - fecha en la que la Comisión Europea permite realizar los primeros pagos a los estados miembros-. Igualmente, que se apoye económi-

camente al municipio para acometer la mejora de infraestructuras ganaderas.



Curso de INCORPORACIÓN a la EMPRESA AGRARIA



INICIO: 13 de junio
INICIO: 5 de septiembre
Modalidad **ONLINE**

Requisitos Alumnos:

Edad: entre los 16 años cumplidos y los 65 años no cumplidos.
Disponer de acceso a **INTERNET** y nociones básicas manejo nuevas tecnologías.

Homologación:

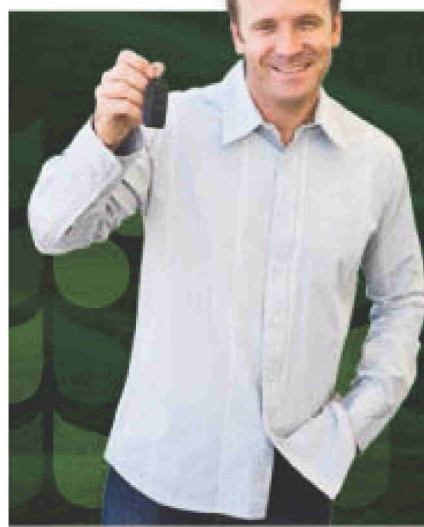


Junta de Castilla y León

PLAZAS LIMITADAS !!!

Inscripciones en oficinas de ASAJA - tel. 920.100.857 - 920.302.317



Te saldrán las cuentas

¡AHÓRRATE HASTA 5 MESES EN TU SEGURO DE AUTO!

Campaña
3+2
meses

Por ser cliente de **ASEGASA**, la compañía de seguros te devolverá un importe equivalente a **3 meses de la prima**, mensualizada, correspondiente a la primera anualidad del seguro de autos que contrates; y si no declaras ningún siniestro durante esa anualidad te descontarán el importe equivalente a **2 meses de la prima anual** mensualizada a la renovación.

ADEMÁS, DISFRUTA DE ESTAS MEJORAS EXCLUSIVAS
EN EL PRODUCTO DE AUTOS CONTRATÁNDOLO CON ASEGASA:



Garantía de daños
por colisión con animales en vía pública



Ampliación de remolque del vehículo
sin límite de distancia

Oferta exclusiva miembros ASEGASA. CONDICIONES DE CAMPAÑA: promoción válida para vehículos de primera categoría (turismo, vehículos motorizados hasta 3.500 Kg) de uso particular y particular a nombre de empresa. POLÍTICA DE SUSCRIPCIÓN: participan en la campaña todos aquellos riesgos que estén dentro de las normas de contratación de la Compañía. FORMA DE PAGO: anual. EXCLUSIONES: quedan excluidos de la promoción los reemplazos de póliza, es decir, aquellos riesgos ya asegurados en la Compañía en cualquiera de sus canales de distribución. PERIODO DE CAMPAÑA: del 1 de marzo del 2016 al 31 de diciembre del 2016 (ambos inclusive).



ÁVILA 920 100 857
BURGOS 947 244 247
LEÓN 987 245 231
PALENCIA 979 752 344
SALAMANCA 923 190 720

SEGOVIA 921 430 657
SORIA 975 228 539
VALLADOLID 983 203 371
ZAMORA 980 532 154
CASTILLA Y LEÓN 983 472 350

www.asajacyl.com
www.asegasa.com

ASEGASA, Compañía de Seguros (AV: San Francisco Javier, 8 planta 3ª Mod 11) inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla (tomo 805, libro 547, sección 3ª, folio 1 hoja 12.090), inscripción 1ª inscrita en el Registro DGSFP con la clave J-0905, con CIF-A-41155706.



DEBE ESTAR SUPERADA ANTES DEL 26 DE NOVIEMBRE

No te quedes fuera de plazo

ASAJA Ávila recorre toda la provincia para realizar las ITEAF

ASAJA-Ávila

ASAJA Ávila recuerda a todos los agricultores que la Inspección Técnica de Equipos de Aplicación Fitosanitarios (ITEAF) debe estar pasada antes del 26 de noviembre de 2016.

ASAJA Ávila, homologada por la Junta de Castilla y León, ha realizado las inspecciones a este tipo de equipos por los municipios de la provincia de Ávila durante el periodo comprendido entre marzo y junio.

No obstante, si aún quedan profesionales que no han pasado la inspección, pueden ponerse en contacto con ASAJA Ávila, y la Unidad responsable de las ITEAF se trasladarán al municipio que indiquen los agricultores para llevarlas a cabo, antes del 26 de noviembre, fecha límite en la que todos los equipos de aplicación de fitosanitarios deben de haber pasado la inspección de carácter obligatoria. Los tipos de equipos que deben pasar la ITEAF son los siguientes:

Equipos móviles dedicados a la actividad agrícola

Equipos fijos y equipos en instalaciones fijas e invernaderos.



Labores fitosanitarias en el campo de la provincia de Ávila.

Equipos de aplicación para tratamientos aéreos.

Equipos móviles dedicados a otros usos no agrícolas.

Para que una máquina pueda ser inspeccionada por la ITEAF, tiene que estar inscrita en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA).

Si la máquina aún no está inscrita, se puede contactar previamente con ASAJA Ávila para tramitar la

inspección necesaria y obligatoria para pasar la ITEAF.

Los equipos nuevos han de pasar la inspección en los cinco primeros años desde su adquisición. A partir de este momento, las inspecciones posteriores se deben realizar cada cinco años; salvo para titulares prioritarios (atrias, adf, empresas de servicios agrarios, cooperativas agrarias y otras agrupaciones de agricultores) que

será trienal. A partir de 2020, las inspecciones se realizarán cada tres años.

**LLAMA A ASAJA ÁVILA
PARA FIJAR LA FECHA
DE LA ITEAF**



EMBALSES DE LA PROVINCIA

	VOLUMEN EMBALSADO	PORCENTAJE EMBALSADO
Las Cogotas	44,40 Hm ³	75,20%
El Burguillo	170,43 Hm ³	86,22%
Charco del Cura	3,30 Hm ³	95,03%
Rosarito	67,65 Hm ³	82,61%

Fuente: CHD y CHT



¿Quieres participar en nuestros PROGRAMAS de TV y radio?

Si quieres promocionar tu explotación, contar tu historia, hacerte oír, y no sabes cómo NOSOTROS TE AYUDAMOS!!! envíanos un email o llámanos

comunicacion@asajaavila.com - 920 100 857



14 | AMFAR

AMFAR fortalece el concepto de ciudadanía europea en el medio rural

Resalta el protagonismo de mujeres y jóvenes en las políticas de Desarrollo Rural de la UE

ASAJA-Ávila

La presidenta de la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural, AMFAR, Lola Merino, presentó, el 13 de septiembre en Toledo, el "Plan de Difusión sobre la Unión Europea en el Ámbito Rural", que se está desarrollando a nivel nacional.

Un proyecto con el que AMFAR hace balance de lo que ha supuesto para las mujeres y las zonas rurales la entrada en la Unión Europea, hace ahora treinta años.

El objetivo principal es transmitir a la sociedad rural en general y a las mujeres en particular, la profunda transformación que ha experimentado nuestro país desde su entrada en la UE en enero de 1986. Una de las señas de identidad más significativas ha sido la incorporación de la mujer al mercado laboral, lo que ha significado una importante modernización de nuestra sociedad, según explicó la presidenta de AMFAR.



Logo AMFAR Ávila.

Día de la Mujer Rural

El 15 de octubre tendrá lugar la jornada "Las Mujeres en el Desarrollo Rural de Castilla y León" en Segovia.

Se trata de una iniciativa organizada por AMFAR en la que se analizará el papel de la mujer, el medio y el desarrollo rural. A lo

largo de la mañana tendrá lugar distintas ponencias y mesas redondas.

La que analizará las "Líneas de Actuación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020" estará a cargo de la presidenta de AMFAR de Ávila, María Teresa Resina González.

A esta transformación, ha contribuido, sin duda, los logros cosechados por la UE en el fomento de la igualdad de género durante las últimas tres décadas. Merino ha destacado que "la igualdad entre mujeres y hombres es uno de los valores fundamentales de la Unión Europea", que forma parte de la filosofía europea desde 1957 en el que el Tratado de Roma incluyó el principio de "a igual trabajo, igual sueldo".

En el marco del Plan de Difusión, AMFAR hará especial hincapié en el protagonismo de las mujeres y los jóvenes en las políticas de desarrollo rural de la UE.

Este Plan de Difusión será una herramienta muy útil para fortalecer el concepto de ciudadanía europea, y a pesar de que la información llega con más dificultad a los entornos rurales, AMFAR dispone de una infraestructura adecuada para solventar esta situación.

Con tu Seguro



ASEGÚRATE
con NOSOTROS

★★★★★

Acude **YA** a tu oficina
de referencia.

más cerca de tí!!!





¿QUÉ ES?

La solución que **minimiza** las consecuencias económicas y emocionales de la familia ante un fallecimiento y **resuelve** todas las necesidades materiales de ese momento.

¿POR QUÉ CONTRATARLO?

Por la **tranquilidad** que supone desde el punto de vista económico.

Por **ahorrar trámites** de defunción, entierro y sucesión a tus familiares en caso de fallecimiento.

Por tener **cubiertos los costes** de repatriación en caso de fallecimiento en el extranjero.

¿QUÉ COBERTURAS OFRECE?

Prestación del servicio funerario.

Asistencia mundial:

- Traslado o repatriación.
- Gastos médicos.
- Desplazamiento de un familiar.
- Prolongación de estancia en hotel.
- Asistencia a menores.

Traslado a cualquier cementerio nacional.

Obtención y tramitación de documentos oficiales.

Asistencia psicológica a los familiares.

Asistencia jurídica .



EN SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR

Once animales muertos y uno herido por los ataques del lobo

LAS PÉRDIDAS POR LOS ATAQUES, EN AUMENTO

ASAJA-Ávila

Durante el mes de septiembre, los nuevos ataques de lobo en San Martín del Pimpollar se han saldado con la muerte de cinco terneros (de siete, ocho y quince días, seis y cuatro meses); una novilla de once meses y cinco ovejas adultas, a lo que se suma un ternero herido. Los ataques han sido certificados por los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León.

Debido a que el número de ataques sigue en aumento y son cuantiosas las pérdidas para los ganaderos, ASAJA Ávila sigue insistiendo en la necesidad de autorizar, con carácter inmediato, nuevos controles poblacionales en la provincia.

Desde la Organización se sigue sin entender cómo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente no autoriza nuevos controles poblacionales cuando el número de ataques sufridos es más que suficiente como para que se hubiese actuado ya y así haber evitado el desastre ocurrido en San Martín del Pimpollar.



Tenera muerta por ataque de lobo.

ASAJA recomienda a los ganaderos dar parte de estos ataques a los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León de forma inmediata, antes de que transcurran 48 horas, incluyendo fines de semana y festivos. La Junta de Castilla y León aconseja que los animales no se trasladen del lugar donde fueron encontrados y que se tapen con plásticos para evitar la

acción de otros depredadores o carroñeros, a la espera de la llegada de los agentes que puedan certificar el ataque de lobo.

ATAQUES DE BUITRES

Las localidades de Gotarrendura y Poveda han sufrido ataques de buitres donde han matado a una oveja con sus dos crías y a un ternero de quince días, en cada caso.

Los ganaderos afectados coinciden en que cada suceso participaron decenas de buitres y que sí, no hubiera tantas trabas para abandonar de manera controlada los animales muertos, las especies necrófagas tendrían mejor cubiertas sus necesidades alimenticias y seguramente este tipo de ataques no se producirían.

ORDEN DE CAZA PARA LA TEMPORADA 2016/2017

Aumenta el número de batidas

ASAJA-Ávila

La Orden anual de caza de Castilla y León, Orden FYM/609/2016, de 28 de junio, publicada en el B.O.C. Y L. de 30 de junio, establece que, excepcionalmente, con independencia de lo estipulado en las resoluciones de aprobación de los planes cinegéticos, y al objeto de disminuir las

densidades poblacionales durante la presente temporada, se podrán celebrar dos monterías o seis gancho / batidas por cada 500 hectáreas de terreno acotado apto para caza mayor. Asimismo, la norma indica que en el caso de que se trate de monterías de menos de 30 puestos, el número de ellas podrá elevarse a cuatro para tales superfi-



cies. La celebración de dichas cacerías estará sujeta al régimen de

comunicación previa, conforme al procedimiento establecido.



EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS TOTALMENTE GRATIS



AYUDAS PARA LA AFILIACIÓN DE MUJERES AL MEDIO RURAL

- La Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León ha convocado subvenciones para promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el sector agrícola y ganadero.

- DESTINATARIAS: Podrán ser beneficiarias de estas ayudas aquellas mujeres que residan y desarrollen su actividad en municipios de Castilla y León con una población inferior a 10.000 habitantes, tengan 45 años o menos y se den o se hayan dado de alta en la actividad agraria entre

el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016. Además, podrán solicitarlas también quienes hayan sido beneficiarias de estas ayudas convocadas en el año 2014 y 2015.



- El plazo de presentación de solicitudes se extenderá del 1 al 25 de octubre de 2016.

- OBJETO: La finalidad de esta ayuda es promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, con la finalidad de fomentar la creación del empleo femenino y la mejora laboral en el campo de Castilla y León, facilitando mediante incentivos su alta en la Seguridad Social. Más información en tu oficina ASAJA.

Jubilaciones 2016

Las jubilaciones que se tramiten a partir del 1 de enero de 2016 deben cumplir una serie de requisitos:

Aquellos trabajadores que hayan cotizado 36 o más años podrán jubilarse a los 65 años, y aquellos que hayan cotizado menos de 36 años, tendrán que tener 65 años y 4 meses.

Para hacer el cálculo de la base reguladora hay que tener en cuenta que la elevación se realizará progresivamente, y que el incremento se realiza desde 2013, de forma que en 2016 el tiempo computable es de 228 meses (19 años).

Impuesto Especial de Hidrocarburos

Hasta el 31 de diciembre se puede solicitar la **devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH)** de los consumos realizados en el año 2015. El importe a devolver es de **7,8 céntimos por cada litro consumido** (78,71€ por cada 1.000 litros). Los socios de ASAJA pueden tramitar la devolución de este gravamen en cualquiera de nuestras oficinas, sin ningún coste adicional.

18 | Agenda



19 DE OCTUBRE EN VALLADOLID

Jornada sobre el Riego Solar fotovoltaico

ASAJA-Ávila

El próximo día 19 de octubre tendrá lugar la jornada "Riego Solar Fotovoltaico" en Valladolid

La iniciativa está dirigida, principalmente, a personas que realizan su actividad en el sector agrario; personas que han solicitado la ayuda a la instalación de Jóvenes Agricultores o a las inversiones en explotación agraria; comunidades de regantes; y Agricultores que desean reducir el coste energético

La inscripción en la jornada puede realizarse hasta el día 16 de octubre a través de la web www.aimcra.es y del teléfono 983 204 777.

Se celebrará en horario de mañana, de 09:45 a 14:00 horas en el salón de Actos de la Feria de Valladolid, situada en la Avenida Ramón Pradera, s/n.

El programa completo está disponible en la página web de AIMCRA.

Ya de conocen los ganadores de los concursos de ASAJA para niños y jóvenes

Hay dos premiadas de Ávila, una de Las Berlanas y otra de Lanzahíta

ASAJA-Ávila

Ya se han fallado el XVIII Concurso Infantil de Pintura del Medio Rural "Así es mi pueblo" y el VIII Concurso de Fotografía Juvenil "Mi pueblo, mi gente", organizados por ASAJA de Castilla y León con el patrocinio de la Fundación Villalar - Castilla y León.

Los premiados en el concurso de pintura infantil "Así es mi pueblo" han sido:

Primera categoría (hasta 6 años de edad)

1º Marcos Fernández Laguna, de 6 años, de Villanubla (Valladolid)

2º Ana Herrero Sánchez, de 4 años, de Cabezuela (Segovia)

Accésit:

Leire G. Pastrana, de 5 años, de Villavieja (León)

Alba Rodríguez Pindado, de 5



Dibujos de las niñas abulenses que han sido premiadas.

años, de Las Berlanas (Ávila)

Segunda categoría (de 7 a 9 años de edad)

1º Julia Rojo López, de 8 años, de Hérmedes de Cerrato (Palencia)

2º Nadia Fraile de Marcos, de 7 años, de Lanzahíta (Ávila)

Tercera categoría (de 10 a 13 años)

1º Pilar Pascual Medina, de 11 años, de Medinaceli (Soria)

2º Irene Rodríguez Gago, de 10 años, de Zamora

Los autores de las fotografías premiadas en el concurso "Mi pueblo, mi gente" han sido:

1er Premio

Miguel León García, de 17 años, de Traspinedo (Valladolid)

Accésit

Sara Jorquera Ortega, de 16 años, de Villaquirán de la Puebla (Burgos)

Cecilia Díez de Frutos, de 13 años, de Gordaliza de la Loma (Valladolid)



Radio



El Campo en la ONDA

Emisión cada miércoles 12.45 h. en el dial 102.7 FM



SER de Campo

Emisión cada jueves 12.45 h. en el dial 94.2 FM



Televisión



Campo Abulense

Emisión dos jueves al mes. Horario: 21.30 h.

Redifusión: 00.00 h. mismo día de emisión 10.45 h. y 16.00 h. día siguiente



On line

www.asajaavila.com

/asajaavila

@asajaavila



Horario: 08.00 - 15.00 h. (lunes a viernes)
16.30 - 19.00 h. (lunes a jueves)



Servicio Jurídico Especializado

Abogada especialista en Derecho Agrario **ELENA CONDE**. Consulta gratuita para socios.

Horario presencial: Último viernes de mes, de 10.00 a 13.30 h. Oficina de Ávila.

Horario telefónico: Miércoles y Viernes, de 10.00 a 13.30 h. Tel: 923 263 224.

Próxima CITA: Viernes 28 de octubre de 2016.



Cursos

INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA MODALIDAD ON-LINE

Fecha: 31 de octubre

Requisitos: 16-64 años. Acceso a Internet. Nociones básicas de nuevas tecnologías

PLAZAS LIMITADAS

Inscripciones: Oficinas ASAJA

Más información: 920 100 857 / 920 302 317

FITOSANITARIOS BÁSICO

EL BARCO DE ÁVILA y PIEDRÁHITA

Fecha: Del 20 al 26 de octubre

Horario: 16:00 a 21:00 h.

Lugar: Edificio del Teso (Barco de Ávila) y Albergue Juvenil Gabriel y Galán (Piedrahíta)

Recuerda que los cursos que imparte ASAJA, en la modalidad presencial y online, están homologados por la Junta de Castilla y León.

Agroprofesional | 19

Breves

1. MAQUINARIA

1.1 VENTAS

VENDO Máquina de herbicida marca Berthoud 900l, 12 m. Tel: 625596552.
 VENDO Recogedor de paquetes pequeño. 500€. Tel: 627443343.
 VENDO Sembradora combinada Supercombi 888 de 25 botas con carro. Tel: 920309026.
 VENDO Abonadora arrastrada de 3.000 Kg marca Vicón. Tel: 622489559.
 VENDO Grada de disco Gascon GRX 36. Sin uso. Como nueva. Tel: 622489559.
 VENDO Cosechadora Deutz-Fahr 40604. Con 6.500 horas. Tel: 622489559.
 VENDO Arrancador de remolacha marca Holguera de 3 surcos y bomba de riego Homet accionada por toma de fuerza. Tel: 625850853.
 VENDO Grada de discos 32 x 26 marca Martorell; 30 tubos de 133 mm y 90 de 108 mm, bomba de engrasar marca Zamoa, bomba sumergible Itur de 30 kva, bastidor de arado con 7 cultivadores de 3,60 m. Tel: 616891447.
 VENDO Vertederas de cohecho de 9 cuerpos marca Sánchez con poco uso. Tel: 633668631.
 VENDO Vertedera Kverneland de 4 cuerpos reversible y una máquina de sembrar Gil XXS Multisem de 25 botas. Tel: 690323849.
 VENDO Trailla, sinfín de 8 metros y 2 juegos de arados. Tel: 690323849.
 VENDO Abonadora de 500 kg y cazo cebada y remolacha. Zona Madrigal de las Altas Torres. Tel: 600412131.
 VENDO Chisel Kverneland de 11 brazos. Tel: 615326859.
 VENDO Semichisel Fitosa de 17 brazos con rulo y rastra de pletinas. Muy buen estado. 5.000€. Zona de Ávila. Tel: 646020104.
 VENDO Moto marca Kawasaki Custom 900 c.c. equipada; juego de cultivadores de aricar; tractor Same Mercury 85 CV tracción simple; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastrero; 2 grupos motobomba eléctrico de 3 y 5 CV; 3 bombas eléctricas sumergibles, dos de 2 CV y una de 5 CV; bomba Caprari para motor diésel con toma de fuerza, bomba vertical para motor eléctrico de 7,5 CV, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal; cuadro eléctrico para motor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.
 VENDO Máquina de sacar remolacha autopulsada marca Italoescvicera. Tel: 699223217.
 VENDO Máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas Kverneland de 4 cuerpos reversibles. Tel: 690323849.
 VENDO Cultivadores de 13 brazos de

muelle abatibles y jaulas de conejo. Tel: 669975866.

VENDO Arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Tel: 692112859.
 VENDO Tractor Ebro 155D 55CV, bomba sumergible 4CV Caprari 90 m altura manométrica, poco uso. Tel: 625850853.
 VENDO 3 ha de cobertura de aluminio en buen estado. Tel: 625850853.
 VENDO 120 tubos de 89 y un motor eléctrico Caprari de 15 KW. Tel: 629470908.
 VENDO Máquina de pulverizar HARDI 1200 cierre hidráulico, 15 metros. Tel: 650946586.
 VENDO Cobertura total de aluminio de 50, buen estado. Tel: 669975866.
 VENDO Tractor John Deere 3140 simple tracción, ruedas al 90%, ITV al día. Zona Arévalo Tel: 620084840.
 VENDO Abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversible, rodillo con brazos de 3,5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca GIL de 3 m con variador y marcadores. Tel: 655559146.

1.2 COMPRAS

COMPRO tractor John Deere Serie 6000, de 100 a 150 CV. Tel: 655559146

2. RÚSTICAS

2.1 VENTAS

VENDO O ALQUILO Corral de 1500 m² con valla de ladrillo, y colgadizo de 300m² y 4 m de altura en Arévalo, zona Prado Velasco. Parcela rústica en Arévalo, polígono 4, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m²), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Y parcelas rústicas en Arévalo. Una en polígono 4, parcela 26 (7 ha), y otra en polígono 4, parcela 24 (10 ha). Agua de las Cogotas. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Tel: 652018270.
 VENDO Finca agrícola de 6 ha de secano en el término municipal de "Fresno el Viejo", Valladolid (polígono 4, parcelas 189 y 275). Tel: 983395717.
 VENDO Parcela de regadío de 20 ha en Horcajo de las Torres (Ávila). Jesús Jiménez. Tel: 607883311 / 923227394.

2.2 ALQUILER

SE ALQUILA Nave ganadera y para otros usos en autovía Ávila-Salamanca. Superficie de la parcela: 2.500 m². Cubiertos 1.000 m². Tel: 689183690.
 SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María, a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m² con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje.

3. VARIOS

3.1 VENTAS

VENDO 350 tn de cupo de Acor. Tel: 609210256.
 VENDO 300 ovejas castellanas. Tel: 679478980.
 VENDO Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección.
 Tel: 679661087.
 VENDO 50 acciones de Acor con cupo. Tel: 920320306.
 VENDO 40 acciones de Acor con cupo para la próxima campaña, y ruedas estrechas de tractor DT. Tel: 695554759.
 VENDO 40 acciones de Acor con 280 tn de cupo. Tel: 680430065.
 VENDO 32 acciones de Acor con 255 tn de cupo. Tel: 618704676.
 VENDO Remolque de estiércol JF, 44 acciones de Acor sin cupo, dos motores eléctricos de 7,5 caballos cada uno. Tel: 920324106 / 699632867.
 VENDO Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Tel: 620691042.
 VENDO 10 puertas de pino, castellanas, barniz miel, una de ellas acristalada de dos hojas, y puertas de armarios de cuatro (3) y seis hojas (1) con puertas de maleteros. Tel: 699982533.
 VENDO Transformador trifásico de 50 Hz y 75 kva de potencia. Tel: 653322934.
 VENDO Ensilado en bolsas, microsilos de maíz y alfalfa. Tel: 605892313.
 VENDO 12 vacas de 2 a 8 años. Tel: 620307764 / 615511139.
 VENDO Sementales y reproductoras de la raza Blonda Aquitania de todas las edades. Venta permanente. Tel: 609280704.
 VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Tel: 656648356.
 VENDO Moto Rieju MRX 125 CC 4.000 Km. Con desconectador incluido. Por no usar. Garantía. 1.500€ negociables. Tel: 685981282.
 VENDO 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Tel: 626991762.
 VENDO Coche Mercedes 290 Excellent Diésel. Tel: 678521544 / 913169161.
 VENDO Camión Volvo modelo F6250. En buen estado. Precio 21.000 euros negociables. Tel: 920269773 / 629004900.

VENDO 7 ha de cobertura de aluminio y dos motores eléctricos de 7,5 caballos cada uno. Tel: 920324106 / 699632867
 VENDO 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45cm. Tel: 656648356.
 VENDO Explotación de vacas de leche. Tel: 645023490.

VENDO Novillas y sementales charoleses con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Tel: 619063290.
 VENDO Alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Tel: 667528765.
 VENDO coche BMW 525 del año 96. Tel: 617746224
 VENDO 10 derechos de Pago Básico de la región 15.01. Tel: 653322934.
 VENDO 13 derechos de Pago Básico de la región 02.01, gran valor. Tel: 680378622
 VENDO 2 trillos de madera antiguos, 1 remolque y cultivadores, jaulas de conejos y gallinas altas con patas seminuevas. Piso de 120 m², 4 dormitorios, salón comedor, 2 terrazas y despensa-C/ Capitán Luis Vara 26 Arévalo (Ávila). Tel: 920245617
 VENDO 50 derechos de secano de la región 501. Tel: 630738727

3.2 COMPRAS

COMPRO Cobertura de aluminio. Tel: 610570875
 COMPRO Acciones de Acor sin cupo. Tel: 605277540.
 COMPRO Acciones con cupo y sin cupo de Acor y cobertura. Tel: 685981282.
 COMPRO y vendo terneros. Tel: 633920313.
 COMPRO Derechos de pago básico. Tel: 605989042.
 COMPRO Derechos PAC. Zonas 1201 regadío, 401 Secano. Tel: 667018251.

3.3 EMPLEO

SE PASAN Carreteras y caminos con sistema topo. Tel: 652557641 / 652557614.
 SE LIMPIAN Todo tipo de depósitos de gasoil, calefacciones, maquinaria agrícola, autoconsumo, tractores... Tel: 667919887 / 661742184.
 SE REALIZAN Trabajos a terceros en la zona de Mambles - Constanza. Contactar con Javi. Tel: 685981282.
 SE OFRECE Trabajador para cuidar ganado con disponibilidad geográfica total. Ángel. Tel: 691049657.
 SE OFRECE Empleado con experiencia en maquinaria agrícola, animales (caballos, ovejas y vacas) y también labranza. jpajuelo75@hotmail.com. José Manuel. Tel: 608418934.

**Sección gratuita
para socios de
ASAJA**

**Tribuna
ávila.com**

Con el campo abulense

Toda la información agroganadera de Ávila y su provincia en www.tribunaavila.com



Tu seguro ganadero, con ASAJA

FIN DE PLAZO

Anual
2016

NOVEDADES 2016 SEGURO GANADERO

- Elección de **coberturas** más flexible.
- **Garantía de muerte de cría ampliada** al primer mes de vida
- **Nuevas garantías:** Prolificidad en aptitud cárnica y pérdida de calidad de la leche en aptitud láctea.
- **Garantía adicional** de mamitis en explotaciones de aptitud cárnica.
- **Valor superior** de los animales en explotaciones lácteas con producción superior a 10.000 Kg.
- Posibilidad de incluir **garantía de retirada de cadáveres**.
- **Fraccionar** el pago de la prima (SAECA).

GARANTÍA BÁSICA

- Saneamiento básico (franq. daños 20%).
 - Fiebre aftosa.
 - EEB.
 - Riesgos climáticos.
 - Ataque de animales.
 - Muerte masiva.
- Periodo improductivo por muerte masiva.

GARANTÍAS ADICIONALES

- Enfermedades: parto madre, muerte súbita o accidentes individuales.
- Saneamiento extra con pérdida de producción, pastos estivales o invernales.
 - Mamitis individuales.
- Mortalidad por diversas causas (NOVEDAD).
- Pérdida calidad leche (NOVEDAD).
- Cría: disminución prolificidad (NOVEDAD).

¿AÚN NO HAS ASEGURADO EL SANEAMIENTO? CONSULTA CONDICIONES SIN COMPROMISO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE ASAJA-ÁVILA

VENTAJAS AL CONTRATAR CON ASAJA

- Los mejores **técnicos especializados** en seguros agrarios, con cualificación, experiencia y profesionalidad, a tu servicio.
- **Contraperitación gratuita** en caso de desacuerdo.
- **Precios sin competencia:** Trabajamos con todas las compañías, por lo que te ofrecemos las mejores propuestas, las que más se adaptan a tus necesidades y a las de tu explotación.
- **Amplia red de oficinas en la provincia.**
- **¡RECUERDA!** Los seguros están subvencionados.